

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Mártes 26 Junio de 1888.

Año XVI Núm. 4.643.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

23 Junio de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

#### *El Casino Demócrata-Monárquico*

Más demócrata no ha podido ser la inauguración de este Casino, creado por los amigos del general Lopez Dominguez. No hubo discursos ni designación de Junta Directiva, como se hace en estos casos. El general entró en el salón y una música empezó á tocar una marcha que no acabó por indicación suya. Como si estuviera hablando en familia se dirigió á los concurrentes y les dijo que tenían allí un sitio donde reunirse y hablar de lo que tuvieran por conveniente sin otro fin por ahora. Con esto acabó la reunion, que contrastó con las aparatosas sesiones que se celebraban en el Círculo Reformista cuando estaba unido el general con el Sr. Romero Robledo.

Verdad es que sin comités en las provincias, sin un contingente numeroso que siga las huellas del Sr. Lopez Dominguez, pocos alardes se podían hacer anoche. Hablar de política y hacer declaraciones, cuando el general se ha encerrado en una estudiada reserva, tampoco era pertinente. Lo mejor, pues, que pudo hacer es lo que hizo, que en boca cerrada no entran moscas.

#### *Una proclama*

La sesion del Congreso ha carecido de interés político, por lo mismo que se habia trasladado á la otra Cámara. Estando tranquilamente los diputados en sus asientos, un individuo que ocupaba la tribuna pública arrojó al salón de sesiones un puñado de proclamas impresas. La policía lo detuvo y lo llevó á la prevencion. Parece que no están íntegras sus facultades mentales. Las proclamas al ménos lo revelan, porque su contenido es una serie de ideas y conceptos que no tienen sentido comun. Habla de los castellanos, de Dios y de los buenos y malos gobiernos.

#### *Debate político*

Esta tarde ha comenzado en el Senado el debate político. Había gran interés por conocer lo que diría el general Martínez Campos en defensa propia contra las acusaciones y conceptos encubiertos que le dirigió en el Congreso el ex-ministro de la Guerra. Pero mayor era aun la curiosidad por saber el contenido de la dimision del ex-capitan general de Madrid, acerca de la que dijo el Sr. Cassola que no la leía por entenderla contraria á la disciplina.

Con estos antecedentes, pues, nada tenía de extraño que desde las primeras horas de la tarde hubiera larga cola de gente á la puerta de la tribuna pública y que las de preferencia rebosasen de ese público, ávido de las emociones fuertes en los cuerpos colegisladores. En los escaños tomaron asiento todos los senadores residentes en Madrid y muchos diputados.

A las tres ménos diez minutos declaró el Presidente abierta la sesion.

#### *Preliminares*

La lectura del acta y el despacho ordinario pasaron desapercibidos. El Sr. Sagasta manifestó que estaba dispuesto á contestar

al Sr. Bosch; éste renuncia en favor del Sr. Botella su derecho, y éste á su vez lo cede al señor general Martínez Campos que se levanta en medio de la mayor expectacion.

#### *Documentos*

Después de breves frases encaminadas á demostrar y justificar su actitud en estos dias pasados, comienza á leer los telegramas cambiados entre él y el general Cassola con motivo de la cuestion del «santo y orden» y que éste hizo públicos cuando intervino en el debate suscitado en el Congreso.

Leyó á continuacion la carta que dirigió al Sr. Alonso Martínez para que de ella diera cuenta al Consejo de Ministros que habia de reunirse para tratar sobre su dimision. En ella justifica el general Martínez Campos su proceder citando declaraciones del mismo Sr. Sagasta, en las que atribuye á la infanta doña Isabel mayores preeminencias que á los demás infantes y presenta como razon capital para no recibir el santo y orden de doña Eulalia la condicion de comandante de caballería que tiene el infante don Antonio.

Al dar lectura de su dimision, que si algo tiene de particular, es algun concepto atrevido, para el ministro de la Guerra, el carácter impetuoso del general Martínez Campos le hizo ir más allá de los límites que hubiera deseado, y la Cámara acogió sus declaraciones con fuertes murmullos.

#### *Historia de los hechos*

En nada difiere de la que es conocida por el debate del Congreso, si bien el orador repetía con harta frecuencia que era capitan general de ejército, príncipe de la milicia y que por su gerarquía no podía recibir otras órdenes que las emanadas del Soberano, si bien el señor marqués de Sardoal le interrumpió advirtiéndole que esas órdenes las recibía por conducto del ministro de la Guerra el cual asumía la responsabilidad de la orden dada.

#### *Contra Cassola*

Severo y duro estuvo el Sr. Martínez Campos con el ex-ministro de la Guerra.

Pero hay tambien que tener presente, que si bien en otra forma menos ostensible, con mayor dominio de si mismo y de su palabra el general Sr. Cassola habiale dirigido cargos muy graves que lo eran tanto más atendida la alta representacion que tiene en el ejército el ex-capitan general de Madrid.

Así, pues, no puede estrañar que herido aquel en lo más vivo de su amor propio se escudiera hoy.

#### *Contra el Gobierno*

Amargas reconvenciones dirigió al señor Sagasta. Tenia el orador al principio gran cuidado en no invulnerar al Sr. Cassola con el Gabinete y hasta alguna vez que se le escapó la palabra «Gobierno» se apresuró á rectificarla. Pero en el calor de su discurso pronto comenzó á dejarse de rectificaciones y hasta llegó á acusar al gabinete de prometer mucho y no hacer nada de lo que habia consignado en el programa de partido.

Otro cargo muy intencionado hizo al señor Sagasta; le acusó de haber arrebatado al Sr. Lopez Dominguez la bandera de las reformas militares para atraerse las simpa-

tías del ejército; concepto que fué recibido en la mayoría con marcadas muestras de disgusto.

#### *Reformas militares*

Declaró que tenía muchas cosas buenas que era necesario implantarlas desde luego.

Afortunado estuvo el Sr. Martínez Campos al declararse opuesto á la formacion de un partido militar y al demostrar que su mal puede tener prevencion contra las armas generales el que como él tiene dos hijos en el arma de Caballería.

Su lenguaje noble y franco, fué recibido por la Cámara con evidentes demostraciones de complacencia.

El servicio militar obligatorio solo debe establecerse en tiempo de guerra, si bien debemos ir á él por reformas sucesivas á fin de evitar que al implantarlo inmediatamente habia de chocar con las costumbres del país.—*Dikson*.

### EL EMPERADOR GUILLERMO

Berlín 19.—En todas las ciudades y pueblos de Alemania se han celebrado honras fúnebres en sufragio del emperador Federico.

En Munich han asistido á las exequias el príncipe regente toda la familia real, los ministros, generales y altos funcionarios. La ceremonia religiosa se ha celebrado en la catedral.

La familia imperial de Alemania se reunió ayer en la galería de los Jaspes del palacio de Friedrichskron, donde acudió también la anciana emperatriz augusta, ocupando un asiento al lado de la emperatriz hoy reinante.

El general Moltke recibió á nombre del nuevo emperador el juramento de los oficiales del Estado mayor.

La ceremonia impresionó vivamente á cuantos tuvieron ocasion de contemplarla.

#### *Proclama imperial*

Hé aquí la que ha dirigido el nuevo emperador al pueblo germánico.

«A mi pueblo:  
Un decreto de Dios me impone un nuevo y doloroso duelo.

Apenas cerrada la tumba que encierra los despojos mortales de mi inolvidable abuelo, el emperador Federico, mi amadísimo padre, acaba de ser llamado de este mundo á la paz eterna. Su heroica energía, apoyada en la resiguacion cristiana, hacía esperar que sería conservado á su patria.

Dios lo ha dispuesto de otra manera.

El rey mártir, cuyo corazón quería todo lo que es grande y hermoso, no ha tenido más que tres meses para demostrar sobre el trono sus nobles cualidades de inteligencia y de corazón que le hicieron captarse el amor de su pueblo. Los corazones alemanes palpitarán siempre, recordando las virtudes que adornaban al emperador, así como las victorias que alcanzó en otro tiempo y la gloria imperecedera que consignará la historia en sus páginas caballerescas.

Llamado al trono de mis mayores, he tomado las riendas del gobierno, fijos los ojos en el Rey de los reyes, y he prometido á Dios ser para mi pueblo, como lo fueron mis antepasados, príncipe justo y bondadoso, practicar la piedad y el temor

de Dios, defender la paz, perseguir el bien del país, auxiliar á los pobres y á los infelices y ser patria el fiel guardián del derecho.

Cuando pido á Dios se digne concederme la fuerza necesaria para cumplir los reales deberes, que por su voluntad me ha asignado, me alienta la confianza que tengo en el pueblo prusiano, confianza confirmada por nuestra brillante historia. En los dias prósperos como en los adversos, el pueblo de Prusia fué siempre fiel á su rey, con esa fidelidad cuya solidez se manifestó siempre en pro de mis mayores, en los tiempos difíciles y en todos los peligros.

También yo confío en ella, porque tengo la conciencia de responder como príncipe leal á su pueblo fiel, los dos igualmente dedicados á la patria común del rey y de su pueblo. Sobre esta conciencia de recíproco amor que me une á mi pueblo, fundo la esperanza de que Dios me concederá la fuerza y la sabiduría necesaria para cumplir con mis deberes reales para el bien de la patria.

Potsdam, 18 de Junio de 1888.—Guillermo.»

### TELÉGRAMAS

#### *La idea de procesar á Mackenzie*

Berlín 21.—Desde que murió el emperador Federico no ha cesado de tomar cuerpo en las masas populares, y sobre todo en el partido patriota exaltado el rumor de que se formaría proceso al doctor sir Morell Mackenzie como reo del delito de lesa majestad.

Hoy la «Gaceta de Colonia» habla encubiertamente de esto atacando con mucha violencia al médico inglés y recordando que su diagnóstico equivocado impidió que se hiciera al emperador la operacion que proponían tantas eminencias científicas alemanas y que seguramente le habria salvado.

El periódico «Las Noticias de Hamburgo» avanzando más todavía, afirma que en las altas esferas oficiales se ha pensado seriamente en proceder contra sir Morell Mackenzie con arreglo al Código penal. Pero que los médicos alemanes consultados sobre la posibilidad de hacer prosperar el proceso, han declarado que, si bien es cierto que la accion del especialista inglés en la enfermedad de Federico III ha sido pernicioso, será muy difícil probar las faltas técnicas de modo tan concluyente que satisfaga las exigencias del derecho penal.

Sir Morell Mackenzie podrá, por lo tanto, vivir tranquilo en Inglaterra.

#### *La expulsion de periodistas franceses*

Paris 21.—La expulsion de los corresponsales de «Le Baulois y Le Matin» por las autoridades de Berlín ha causado aquí verdadera y penosa impresion, porque se ve que aun en momentos tan excepcionales como son los presentes para Alemania no olvida este país su política de molesta, y de despertar las pasiones en Francia.

Hoy son muchos los periódicos de Paris que exigen al gobierno francés medidas de represalias contra los corresponsales alemanes residentes en Francia.

«La France» publica la lista de los corresponsales de periódicos alemanes conocidos como tales en Paris y excita al go-

bierno á que los expulse.

En las esferas oficiales se condenan estas excitaciones de la prensa. El pensamiento, tanto del jefe del gobierno como del ministro de Negocios Extranjeros, es que Francia debe seguir una conducta que haga contrastar la amplitud serena de los procedimientos y del derecho francés con la irritación, la pequeñez de procederes y el espíritu reaccionario de Alemania.

#### *Lo que se espera de Guillermo II*

Berlín 21.—Una carta de San Petersburgo publicada hoy en la «Correspondencia Política» de Viena da idea muy exacta de lo que Europa espera y exigirá del nuevo emperador de Alemania.

Dice la correspondencia á que me refiero que, á juicio de la opinion pública, la obra liberal empezada por Federico III no será anulada por completo por Guillermo II. Pero que esta es cuestion que interesa más á los alemanes que á los extranjeros.

«Para el resto de Europa—dice la carta—lo importante es la política exterior de Alemania. Y no hay que hacerse ilusiones: esta política tiene que sufrir transformación con el cambio de soberano.

«La diplomacia europea ha tolerado á la ancianidad del emperador Guillermo y los males de su hijo el emperador Federico III una política de contemporizaciones y de nebulosidades cuyo principal objeto era ganar tiempo, evitando resolver problema alguno político.»

«Pero ahora la situación ha cambiado. Ocupa el trono un hombre joven y que tiene su inteligencia libre de las preocupaciones de enfermedades crueles. Europa, que no puede continuar más tiempo en esta situación de dudas con respecto á Alemania, y que necesita saber á qué atenerse, exigirá al nuevo emperador un programa de gran claridad y precisión.»

Entrando luego á examinar si las ideas de Guillermo II son belicosas ó pacíficas, dice con muy buen sentido la «Correspondencia»:

«Al principio, el público ruso acogió con ligera inquietud el advenimiento al trono de un emperador á quien se atribuían ideas perturbadoras. Pero aquel primer sentimiento va transformándose dando lugar á esperanzas más favorables. La historia enseña que los monarcas jóvenes cambian de carácter al subir al trono y desmienten sus antecedentes de los primeros años. Además, la presencia del príncipe de Bismarck al frente del gobierno es la más sólida garantía de paz.»

Las afirmaciones que cito en este telegrama llaman aquí mucho la atención y son universalmente tenidas por muy exactas.

#### *Lesseps está bueno*

Londres 22.—Esta tarde corrió por todo Londres el rumor de que el conde de Lesseps había muerto.

El rumor se originó en la City, atribuyéndosele como origen varios telegramas de París, y cundió rápidamente por los clubs y los centros de noticias, llegando hasta las redacciones de los periódicos.

«El Globo», en una de sus últimas ediciones de esta tarde, dió acogida á la noticia, comunicándola al público.

Como en estos momentos se está haciendo la emisión de las nuevas obligaciones del Canal de Panamá, la noticia produjo una sensación enorme, y esta tarde y esta noche se han expedido algunos miles de telegramas á París pidiendo confirmación y pormenores de la muerte de Lesseps y de los acuerdos que se suponía que habría

tomado en el acto el Consejo de administración del Canal de Panamá.

El cómo adquirió crédito tan rápido y tan sólido la noticia, es un misterio tanto más extraño cuanto que el hecho de estar-se haciendo la emisión debió haber puesto en guardia á las gentes.

Por último esta noche, después de haber dado todo el mundo por muerto al ilustre «perceur deisthmes», han llegado telegramas de París de origen perfectamente fidedigno, anunciando que todo lo de la muerte ha sido fábula, y que el conde de Lesseps está bueno y sano y no ha tenido alteración alguna en su salud.

#### *El destierro del duque de Aumale*

París 22.—Las gestiones hechas por algunos individuos de los mas importantes del Instituto las cinco Academias reunidas cerca del jefe del gobierno, Mr. Floquet, para conseguir que se levante el decreto de destierro contra el duque de Aumale no producirán resultado por ahora.

Formarán, sin embargo, precedente para que el gobierno tome andando el tiempo una resolución favorable si el duque de Aumale conserva su actitud prudente, manteniéndose apartado de la política y de las maquinaciones de su sobrino el conde de París y no desautorizando el paso dado por el Instituto.

La misma comisión de académicos visitará á Mr. Carnot para interesarle en el mismo asunto, protestando de que no se trata de una cuestion política, sino de devolver á la patria un proscrito ilustre que ha dado grandes pruebas de amarla.

Los amigos del conde de París manifiestan grave disgusto por estas gestiones.

#### *Europa y la Exposición de París*

París 22.—He dedicado la mañana de hoy á visitar la Exposición Universal, con el objeto de enterarme directamente de lo que promete ser la empresa y de la proporción en que concurren los demas Estados europeos.

El Sr. Millas, secretario de las secciones extranjeras, me recibió con gran cariño.

Me dijo que la comisaría general está en relación muy activa con los comités europeos, que representan á casi todas las naciones de nuestro continente. Entre los comités constituidos, y que llevan trabajando bastante tiempo, me citó los de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Italia, Austria-Hungría, Rusia, Suiza, Servia, Grecia y Rumanía.

Los comités de todos estos países tienen elegidos y demarcados sus terrenos, y en breve comenzarán á levantar sus instalaciones.

Portugal escogerá pronto el terreno que ha de ocupar su sección.

Para España la dirección general tiene reservado un terreno magnífico. Pero las vacilaciones de nuestro país están produciendo bastante disgusto y urge resolver. Aquí será de verdadera satisfacción el día en que anuncie el telegrama que España concurre en proporciones considerables.

El Sr. Millas me dijo, y cito sus palabras porque tienen importancia y son muy exactas:

«Las Exposiciones no se hacen para los gobiernos sino para los expositores. España es país riquísimo en productos y necesita darlos á conocer. A la Exposición universal de 1867 acudieron 2.643 expositores españoles. En la de 1878 la cifra subió á 4.583. Los productos alimenticios de España estuvieron representados en la Exposición de 1867 por 1.203 expositores, en la de 1878 presentaron sustancias alimenticias 3.131 expositores españoles. Desde

1878 al presente la producción, la industria y las fuerzas vivas de España han cobrado tal desarrollo que la instalación española puede ser brillantísima y de gran provecho.»

Me faltó el tiempo para visitar las obras de la Exposición, que están bastante adelantadas.

Al despedirme el Sr. Millas me encargó que enviase un saludo cariñoso á «El Imparcial.»

De mi visita he sacado una impresión muy marcada. La de que importa que España se penetre bien de que todas las naciones de Europa, menos Alemania, concurren á la Exposición con ayuda oficial más ó menos directa. Todas tienen aquí comités y elegidos los terrenos, y trabajan activamente en la propaganda para hacer que sus instalaciones sean mas brillantes y extensas que las del vecino.

El gobierno español destruirá el mal efecto que está produciendo el retraso de nuestro país, y evitará la anarquía que invariablemente producen el acudir tarde y con prisas y la aglomeración y confusión de peticiones, nombrando pronto una comisión, de personal idóneo aunque no sea muy extenso, que se traslade inmediatamente á París y emprenda los trabajos.

La Cámara de Comercio puede facilitar aquí el local para las oficinas

#### EFECTOS DEL TEMPORAL

El aguacero de los días 20 y 21 ha tomado carácter de temporal en algunas provincias limítrofes.

En la de Lérida descargó una fuerte tronada que parece causó daños de consideración, pues que el gobernador civil de aquella localidad recibió un telegrama del alcalde de Balaguer, participándole que, á consecuencia de las últimas tormentas, el Segre había aumentado extraordinariamente el caudal de sus aguas. Efectivamente, en las primeras horas de la mañana el Segre experimentó una gran crecida, la que se llevó los cables que se acababan de colocar para salvamento de los nadadores y la barraca destinada á guardar la barca, situada á la orilla izquierda del mismo.

También en Pons estalló una terrible tempestad de pedrisco que destrozó por completo todas las cosechas en todo aquel término municipal quedando la población terriblemente consternada ante tamaña catástrofe

Al mismo tiempo se formaba en Huesca, hácia las sierras de Gratal y Guara, y especialmente en el Somontano, tan horrosa tormenta y de tanta duración, según dice el «Diario de Huesca», como no se había visto en mucho tiempo. Los destrozos causados por el pedrisco no son aun bien conocidos, pero se tienen noticias de haber quedado arrasados los términos de Sasa del Abadiado y de contarse casi perdidas las cosechas de Quicena, Angües, Argobieso, Fañanás, Ayera y otros pueblos, siendo muy sensibles los perjuicios causados en Tierz, Loporzano, Castilsabás, Casbas, Lascellas, Adahuesca y otros cercanos. Como sucede casi siempre con la mayor parte de tormentas, se ha dado el caso de haber sido respetados pueblos enclavados entre otros, cuyas cosechas han sido total ó parcialmente destruidas. El hecho de estar los cereales á punto de segarse, las viñas cuajadas de brotes y los olivos repletos de excelente muestra, es motivo para desesperar á los propietarios que en un momento han visto malogrado todo el fruto de sus sudores, puesto que el pedrisco no podía

haber caído en peor ocasión para arrebatarse hasta la última esperanza.

MAHON 26 DE JUNIO DE 1888

#### ASUNTOS DEL DIA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno ha acordado por unanimidad, y después de una discusión solemne y detenida, mostrarse conforme con sus fiscales en el modo de interpretar las Ordenanzas, y por consiguiente informar en el sentido de que en la cuestión surgida entre el general Martínez Campos y el general Cassola sobre de quién debe tomarse el santo y la orden, toda la razón está de parte del antiguo capitán general de Madrid.

Hay curiosidad por conocer los dos informes que se han producido en este asunto, que parece baladí y reviste, sin embargo, á juicio de los generales, grandísima importancia. Y hay también curiosidad por saber qué dirá el gobierno después de las afirmaciones que en nombre suyo, y en absoluto contrarias al informe del Supremo Consejo de Guerra y Marina, hizo en el Congreso el ministro de la Gobernación.

En el Congreso se ha dicho que aún se ha de oír en este asunto al Consejo de Estado. «No sabemos, dice «La Época», como pensará este alto cuerpo, en que la política y ciertas consideraciones de gobierno acaso pueden influir; pero de todas suertes, la opinión pública se pondrá del lado del voto militar, porque es lógico presumir que allí donde se rinde culto fervoroso á la Ordenanza, y donde diariamente se estudian sus oscuros conceptos, se dé, á la que ha sido causa del litigio, la recta y autentica interpretación que debe dársele.»

Añade el periódico conservador que esta cuestión, origen aparente de la crisis, producirá nuevos disgustos al gobierno.

Dice también «La Época» que las contadas personas que conocen la solicitud que dirige á la reina el capitán general de ejército Sr. Martínez Campos pidiendo que se abra sumaria para ver si ha delinquido al redactar su dimisión, como dió á entender el Sr. Cassola, y se le procese, si así se juzga justo, hacen grandes elogios, lo mismo de la sobriedad con que está redactado este documento que de la buena doctrina que en él resplandece.

Cree nuestro colega que si llega á hacerse público este escrito, recibirá merecidos elogios el ilustre general que lo suscribe, porque todo él responde á sentimientos de caballerosidad y se inspira en el culto á la Ordenanza.

No hay novedad alguna de la política exterior que tenga gran interés de actualidad, ni probablemente tendremos ninguna de que ocuparnos hasta que nos sea conocido el Mensaje dirigido por el emperador Guillermo II al Reichstag alemán y hasta que sepamos algo de los resultados próximos que en Inglaterra han de producir los recientes éxitos del partido liberal gladstoniano, y en Francia los fracasos recientes del grupo boulangierista.

#### Gacetilla

Accidente.—A las pocas horas de haber salido el miércoles último de este puerto el vapor correo «Menorca» se lanzó al mar en uno de sus arrebatos de locura una mujer que iba destinada al manicomio provin-

cial. Inmediatamente el capitán Sr. Caldés dió las órdenes oportunas lográndose á los pocos momentos poner á salvo á la infeliz demente que flotaba á merced de las olas.

Quiebra.—Un telegrama de París del día 22 del actual dice que en Viena ha quebrado la casa de comercio de tejidos y seda de la razón social «Fratelli Nèui y Barberini» dejando un pasivo de un millón de francos.

Metálico.—Se ha expedido y recibido en esta ciudad á favor de la Comisaría de Guerra de esta plaza una carta orden de 19.000 pesetas con destino á las obras de la fortaleza de Isabel II.

Enfermo.—Por disposición de la Autoridad ha ingresado hoy en el Hospital Civil de esta Ciudad uno de estos verinos que ha sido encontrado enfermo en un pajar inmediato á esta población y en donde acostumbraba acostarse.

Visita.—Esta mañana la ha devuelto al Ayuntamiento de esta ciudad el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta Isla.

Sesion.—Por falta de número de Concejales no la ha podido celebrar hoy el Ayuntamiento de esta ciudad.

Viage á Ibiza.—Pasado mañana por la noche saldrá del puerto de Palma para el de Ibiza fletado para cargar sal en aquellos criaderos el vapor-correo «Menorca» de donde regresará el lunes por la mañana.

Aprovechando esta ocasion varias son las personas de Palma que se proponen salir para dicho punto y visitar las islas de Formentera y del Espalmador y dedicarse á la caza y á la pesca, visitando además aquellas salinas.

Creemos, que anunciado con tiempo dicho viage, no habrían faltado tampoco en esta personas que lo habrían aprovechado.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Jefe de la Sección torpedista de este puerto el Teniente de Navío de primera clase D. Gabriel Lessen y Cotoner.

Los libros.—El sumario del Boletín de la sociedad bibliográfica de las Baleares es el siguiente: *Los Talayots* por D. Pedro de A. Peña, *La Fiesta del Señor*, poesía por la Sra. D. Josefa Estevez de Garcia, Bibliografía y Noticias literarias.

Sentencia.—La Sección segunda de lo Criminal ha condenado á la pena de tres meses y un día de arresto mayor á uno de los autores del hurto de tocino cometido en esta ciudad: á otro á la multa de ciento treinta y cinco pesetas y ha absuelto á los dos restantes.

Frutos.—El vapor-correo «Menorca» ha sido portador de cinco cubetas albaricoques y una de tomates.

Carnes.—Las de vaca y carnero que se expenden en el mercado de esta ciudad han sufrido un aumento de cinco céntimos de pesetas cada libra de á 400 gramos.

Preso.—Desde las cárceles de Palma ha sido conducido hoy por la guardia civil á las de esta ciudad un preso que debe concluir de extinguir la condena que se le impuso por el delito de estafa.

Exámenes.—En los de reválida últimamente verificados en la Normal de Maestros de esta provincia fué aprobado y obtenido el título elemental el joven D. Francisco Vaquer de esta Ciudad.

Lotería.—En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 19 del actual, han obtenido premio de 500 pesetas los números 929 y 8074 despachados en la Administración del Sr. Hernandez.

Mañana miércoles día 27 se cierra el despacho de billetes de la Lotería Nacional para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el jueves próximo.

Premio mayor: 80.000 pesetas. Precio del billete entero: 30. Id. de la fracción ó décimo: 3.

«La Ilustración Española y Americana».—Excepcionalmente interesante es el último número de esta acreditada publicación, como pueden juzgar nuestros lectores por el siguiente sumario: *Grabados*.—Retrato del Sr. Montero Ríos.—Viajeros franceses rechazados en la frontera alemana por no llevar pasaporte.—El Emperador Federico paseando por el parque de Charlottenburg.—Retrato del Duque de Frias.—Inauguración del monumento erigido en Barcelona á la memoria de Guell y Ferrer.—Exposición de horticultura en Madrid.—Trono de Hungría, en la Exposición universal de Barcelona.—Retreta militar y fiesta marítima en Barcelona.—La Rambla del centro.—Episodios de la visita de S. M. la Reina Regente á Monserrat.—Exámenes en las *Escuelas Aguirre*.—*De sobremesa*, cuadro de Loris.—*La riva degli Schiavoni*, cuadro de Estevan.

Entre los trabajos literarios que figuran en el texto, selecto como lo es siempre el de «La Ilustración Española», señalaremos particularmente á la atención de nuestros lectores una poesía de nuestro ilustre vate don José Zorrilla, titulada *La última brega*, que será pronto popular.

En el mismo número anuncia nuestro ilustrado colega de Madrid la convocatoria de un certamen artístico, para el cual ofrece los siguientes premios:

Un primer premio de 4.000 pesetas.

Un segundo id. de 2.000

Dos terceros premios de á 1.000.

Y cuatro *accessits*, de 500 pesetas cada uno.

Salida.—Mañana la verificarán para la capital de la Provincia al objeto de presentarse el día treinta del actual ante la Comisión Provincial los mozos de esta isla sujetos á la revisión de las exenciones otorgadas pertenecientes á los reemplazos 1.º y 2.º de 1885 1886 y 1887.

—Acompañado del letrado D. Pedro Ballester ha salido en la tarde de hoy para Ciudadela el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad.

### Noticias militares

El Comisario de Guerra de primera clase D. Pedro Bordoy y Rullan ha sido destinado á esta ciudad en reemplazo de D. Juan Bo que lo ha sido á Palma.

—Ha sido promovido al empleo de brigadier de ingenieros el coronel D. Manuel Cano y destinado de subinspector del cuerpo en las Baleares.

### Noticias marítimas

A las cuatro y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto procedente

del de Palma el vapor-correo «Menorca» portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D. José Ribé y señora, Ana Sintés, Tomás Vaquer, Pedro Cabot, José Esteve, esposa, dos hijos mayores y dos menores, dos Guardias Civiles y un preso, Lorenzo Felipe, dos Soldados, Magdalena Font, Miguel Pons y Francisco Oller.

—Para Barcelona ha salido á las cuatro de la tarde el vapor «Nuevo Mahonés» con correspondencia y pasajeros siguientes:

D. José M. Mercadal su señora y una cuñada, Juan B. Victory, Margarita Carreras, Antonia Seguí y un hijo, Juana Cardona, René Mahon, Juan Lozano, Margarita Gimenez, Juana Manent y una hija menor, Margarita Petrus, Pedro Cardona, Juana Pons, Andrés Escudero y un hijo, José Ballester, María Domenech y su madre, José Lopez Juan Ramon, Miguel Hernandez, Manuel Petrus, Pedro Camps, Francisco Gomila, Juan Salom, dos soldados, Jaime Monjo, Francisco Tomás.—Total 32.

—Del estado del movimiento de buques en los puertos de la Península é islas adyacentes durante el año de 1887 extractamos los que á nuestra provincia se refieren.

Puertos.	Buques entrados.			
	Españ.	Extr.	de Vapor.	de Vela.
Alcudia . .	252	8	113	147
Andraitx . .	144	1	0	145
Felanitx . .	193	32	55	170
Palma . . .	1123	94	365	852
Sóller . . .	157	2	4	155
Mahon . . .	270	43	160	153
Lazar. id.	30	20	13	37
Ibiza . . . .	457	7	127	337
	2626	207	837	1996

Puertos.	Circunstancias de los mismos.			
	Tripul.	Pasaj.	Cañones.	Toneladas
Alcudia . .	4063	3111	20	48662
Andraitx . .	877	14	0	5808
Felanitx . .	1937	57	0	29281
Palma . . .	14852	10659	48	205982
Sóller . . .	980	118	»	6178
Mahon . . .	14064	4723	1575	43456
Lazar. id.	723	61	0	24010
Ibiza . . . .	4805	1919	0	59217
	42301	20662	1643	423134

—Vapores.—El «Isla de Panay» llegó el 19 á Santander y salió el 21 para Liverpool.

El «Panamá», llegó el 19 á la Habana procedente de Nueva York.

El «M. L. Villaverde» salió el 19 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Isla de Luzon» llegó el 20 á Málaga procedente de Génova, Marsella y Barcelona.

El «Buenos Aires», llegó á Barcelona el 22.

El «Catauña» salió el 21 de Puerto-Rico para la Habana.

El «Habana» salió el 21 de la Coruña para Puerto-Rico.

El «San Francisco» llegó el 21 á Marsella procedente de Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 22 á la Habana debiendo salir el 25 para Santander.

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 19 á Puerto-Rico.

El «Cristóbal Colon» llegó el 20 á Puerto-Rico.

El «Ponce de Leon» es esperado en Barcelona procedente de la Habana.

### Noticias de Palma

Estos días pasados se han hecho dos aprehensiones de tabaco de contrabando por el personal de esta Comandancia de Carabineros; el teniente D. Pedro Sagrañes con tres carabineros logró una de 14 bultos con peso de 573 kilogramos y el cabo primero Juan Vanrell Pascual con cuatro carabineros otra con peso de 37 kilogramos.

—Corre el rumor de que el Excmo. señor don Manuel Armiñan no volverá ya á estas islas por haber sido nombrado Capitán general de Galicia.

Algunas personas que suelen estar bien informadas creen en la posibilidad de que el Sr. Lopez Pinto, actual Gobernador militar de esta plaza ascienda á Teniente General y sea nombrado para ocupar la vacante del Sr. Armiñan.

Si efectivamente éste no ha de volver, celebraríamos que le sucediese en el mando superior de estas islas el ilustrado general Lopez Pinto, porque este señor ha sabido ganarse las simpatías de cuantas personas le han tratado y nos consta que está dispuesto á hacer cuanto de él depende en pro de esta provincia y en beneficio de sus habitantes.

### MATADERO

La procedencia y peso del ganado degollado durante los días 24 y 25 son los siguientes:

Día 24.—3 carneros, Biniay vey, 35 kilos; 1 carnero, Trepuconet, 11; 1 ternero, de Juan Caules, 124; 1 ternero, de Se Garriga San Clemente, 106; 1 ternero, Llimpa de Alayor, 173; 4 carneros, Barrancó de Mahon, 39; 1 carnero, Binillubet, 13.

Día 25.—1 carnero, Binillubet, 14 kilos; 2 carneros, Murellet, 24; 1 ternera, Estancia Gomila, 178; 1 ternera, Binienfús, 132; 1 ternera, Llimpa de Alayor, 73. 1 ternero, San Esbert, 131; 3 carneros, Son Usina de Alayor, 39; 1 ternera, Es Viñot, 135.

### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 25.—8 m.

El Papa publicará el día treinta del actual la Enciclica sobre la libertad civil y religiosa traducida en varias lenguas.

Telegrafían de New-York que hace un calor espantoso habiendo ocurrido casos de insolación.

Madrid 25.—9:10 m.

Abrígase la confianza de que la semana próxima quedarán aprobados los presupuestos en ambas Cámaras suspendiéndose despues las sesiones.

El Principe Imperial de Austria es objeto de ovaciones en todas las localidades que visita con motivo de su viaje á la Bosnia.

El Emperador Guillermo y la Emperatriz salieron ayer tarde llegando á Berlín á las ocho y media de la noche acompañados de numeroso séquito. La multitud les aclamó durante el tránsito y á la llegada.

## Asociación de Beneficencia DOMICILIARIA

MES DE MAYO DE 1888

Cuenta mensual que el Tesorero de la Asociación presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.

Cargo	Ptas
Existencia del mes anterior	7.790'11
Recaudado en los seis distritos por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador, salvado fino y un donativo	454'25
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, cepillo del recaudador y producto del salvado fino	9'48
Idem en el distrito 8.º por suscripciones corrientes	6'75
<b>Suma el cargo</b>	<b>8.260'59</b>
<b>Data</b>	
Entregado al representante del distrito 1.º	8'00
Idem al id. del 2.º	20'00
Idem al id. del 3.º	34'00
Idem al id. del 4.º	25'00
Idem al id. del 5.º	9'00
Idem al id. del 6.º	79'00
Idem al id. del 7.º	21'50
Idem al id. del 8.º	30'00
Idem al recaudador por la gratificación del mes de la fecha	35'00
<b>Suma</b>	<b>1.930'98</b>
Subvencion que abona la Junta de Beneficencia Municipal	999'44
<b>Suma la data</b>	<b>1.193'04</b>
<b>Resúmen</b>	
Importa el cargo	8.260'59
Idem la data	1.193'04
<b>Existencia para Junio</b>	<b>7.067'55</b>

Mahon 31 de Mayo de 1888.—Pedro Baseline.

Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociación en sesion de 25 de Junio de 1888.—V.º B.º—El Vice-Presidente, El Barón de Las Arenas.—José M.º Mercadal, Secretario.

MES DE JUNIO DE 1888

### Movimiento de socios

		Ptas.
Suscripciones en 1.º Junio	387 importan	515'00
Bajas en este mes	3 »	8'00
	384 »	507'00
Altas en id.	2 »	8'00
Quedan p.º Julio próx.º	386 »	515'00
<b>Bajas</b>		
Exemo. Sr. D Hipólito Llorente,		5'00
D. José Ramis de Aireflor,		2'00
» Juan Riola Vanrell,		1'00
		8'00
<b>Altas</b>		
Exemo. Sr. D Julio de Serriñá,		7'50
D. Juan Riola Vanrell,		0'50
		8'00

Mahon 25 Junio de 1888.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino J. Ponsetí.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Stos. Juan y Pablo, hermanos mártires.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de las Gracias en la Concepcion

### Santo de mañana

S. Sisto papa S. Zoilo y los 7 dumientes mártires.

## Movimiento del Puerto.

Entrados el 26

De Palma vapor *Menorca* Cap. D. José Caldes con 16 trips. 20 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 26

Para Barcelona vapor *Nuevo-Mahonés* capitan D. Francisco Cardona con 21 trips. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

**D. Sebastian Vinent de Mesa,**  
*Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.*

Hago saber: Que á fin de que en la presente temporada de baños de mar no se vean lastimados el decoro y la decencia pública he venido á disponer lo siguiente:

1.º Que la prohibido bañarse durante el dia, desde la Colársega hasta la punta de Calafiguera.

2.º Despues de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde el paseo de la Alameda hasta la caseta de la falua del Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar y desde la cuesta larga hasta la referida punta de Calafiguera.

3.º Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.º Las contravenciones serán castigadas con 2 á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el artículo 35 de las ordenanzas municipales vigentes.

5.º Los dependiente de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahon 15 de Junio de 1888.—Sebastian Vinent.

## Alcaldía de Mahon

La festividad de S. Pedro se verificará el dia 29 del corriente con regatas de embarcaciones menores y la acostumbrada cucaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda.

El premio de la cucaña será de una peseta para cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colgado á la extremidad del palo de aquella y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque, sin que tenga opción al de la peseta.

Las regatas se efectuarán á las seis de la tarde bajo las condiciones que fijará el señor Comandante Militar de Marina y se adjudicarán los premios siguientes:

- 1.º De embarcaciones á la vela 25 ptas.
- 2.º De id. con 4 remos 30 »
- 3.º De id. con 8 remos 50 »

### ADVERTENCIAS

1.ª La regata de embarcaciones á la vela no tendrá efecto si no soplan viento suficiente á juicio del jurado.

2.ª No se admitirán para las regatas las embarcaciones que á juicio tambien del jurado carezcan de condiciones bastantes para efectuarlas.

Mahon 26 de Junio de 1888.—Sebastian Vinent.

## SUBASTA

El miércoles próximo 27 del actual, á las once de su mañana, y en el despacho del Notario D. José Vinent, se venderá en en licitacion verbal bajo el tipo de 8.000 pesetas, la casa de la calle de Sta. Eulalia núm. 33. Las condiciones obran en el despacho de dicho Notario.

## Para Vender

Lo está un armario con cristales, un juego de balanzas grandes, otro de pequeñas de laton en buen estado y un molino de piedra. Para informes calle de Cifuentes núm. 103.

## Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm 6 de las Baleares.

**3 Arravaleta 3.**

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Junio de 1888.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569 400 pesetas en 1 265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.000
99 aprox. de 300 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	49.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	49.700
99 aprox. de 300 pest. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400

1.265 569.400

Mahon 20 de Junio de 1888.—El Administrador, Pascual Hernandez.

## Sociedad anónima Industrial Mahonesa.

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 27 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el dia señalado, por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del dia 25 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.º Tintoré, Mendizabal 19 bajos.

Mahon 23 Junio 1888.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila. Srio.

## AVISO

En la cerrajería de Marcos Pons, calle de la Arrabal núm. 27 se acaba de adquirir una máquina para moler canela pimienta y otros efectos, todo á precios módicos.

## BANOS DE MAR

Están abiertos al público los situados en Calafiguera; punto conocido por

**VISTA-ALEGRE**

## PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

## Lecciones

de solfeo y piano por el profesor D. Leandro Saura. Plaza del Retiro núm. 7.

## Para Vender

Lo está la casa-horno de la calle de Gracia número 112. Para informes dirigirse calle de la Esplanada número 48.



## HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reúne las mejores condiciones y comodidades para los Sres. viajeros, situado en el punto mas céntrico, cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salón de descanso y en el podrán disfrutar los Sres. que se dignen favorecerle, de la satisfacción apetecida. **IDEYA 2.**

Se habla francés é inglés.

## Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y Cía, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las *Malas digestiones*,  
Las *Nauseas* y las *Acidias*,  
Las *Gastritis* y *Gastralgias*,  
La *Jaqueca*,  
Los *Vómitos*,  
La *Diarrea*,  
Los *Calambres de Estómago*,  
Los *Embarazos gástricos*,  
Las *Enfermedades del Hígado*.

Combate los *vómitos* de las *mujeres encintas* y tonifica á los *ancianos* y á los *convalecientes*.

En PARIS, 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## Para Alquilar

Lo está la casa-horno de la calle de Cifuentes al lado del Casino Isleño.

Informarán Cos de Cracia 38.

## Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, los *Accesos febriles*, las *Fiebres intermitentes* y *palúdicas*, la *Gota*, el *Reumatismo*, los *Sudores nocturnos*. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## PIANINOS

Hav uno de excelentes voces para vender. Darán razon calle de Sta. Eulalia, núm. 41.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.